



Este martes.

SEDE EN MARAVILLA, VEINTI  
MARAVILLA, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
SETE.

Publica en averer el Sr. D. Pedro Alcantara Peren  
de Alcaide Provincial con voz y voto en el  
Ayuntamiento desta Ciudad, Concedido en  
virtud de la povera Magestad que comoral es en  
de la Real Jurisdiccion por inasporcion del Sr.  
D. Juan. Berdum de Sponora que lo es en propiedad  
y los Señores D. Juan Felix deones, D. Joseph Garcia  
Sarmiento, D. Juan. Ruiz Matheon, D. Carlos Val  
zedo, y D. Juan de Matta Avila Regidores.  
El Sr. D. Joseph Garcia Sarmiento y Rubiza Re-  
sido de Decano, Dixo, que en atencion a tener enten-  
dido que la Representacion, que esta Ciudad Avado ha  
hecho en el Cavildo celebrado en los Catorze del Corriente  
asu Mag. haciendo presente el veneficio que resulta  
de este publico la continuacion de un Cavallero Corre-  
sido por estar para Concluir su Avienio, para q. se  
dionase si fuere de un Real Avado con dex la promo-  
ga en este devtino, y que con el motivo de que esta Repre-  
sentacion, puede haver acontecido algun extravio  
y no deve perder tiempo por el Corto que res-  
ta, hasta el que Expone por muy combeniente  
se Retirase de su Retenion, con particular al Sr.  
Sr. Manuel de Roda con Carta que vele escriba  
de un D. para si esta Ciudad lo tubiere por oportuno

Proxima del  
Sr. Correo

